



COLEGIO DE PILOTOS AVIADORES DE MÉXICO, A.C.

FUNDADO EN 1947

Av. Palomas 110 Col. Reforma Social 11650 Ciudad de México

Teléfonos: 5520-1627, 5520-4652. FAX 5520-8904

pilotos@colegiodepilotos.org

www.colegiodepilotos.org

Ciudad de México, 22 de marzo, 2019.

Circular 04 / 19

Asunto: Emilio Carranza Preseas y Reconocimientos Promoción 2018.

Se les informa que la Dirección General de Aeronáutica Civil, emitió la convocatoria para el otorgamiento de la Medalla “Emilio Carranza Preseas y Reconocimientos” Promoción 2018 para Personal Aeronáutico Civil o Militar con 10,000, 15,000 y 20,000 horas de vuelo, certificadas oficialmente en Bitácora al 31 de diciembre de 2018.


Los interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos:


- Llenado completo y correcto de cada uno de los datos marcados en la solicitud DGAC EC-1 (proporcionada por el Colegio de Pilotos Aviadores de México).
- Incluir los anexos obligatorios:
 1. Currículum vitae del ejercicio profesional (con su respaldo documental)
 2. Copia fotostática por ambos lados de su licencia de Piloto Aviador
 3. Copia de las últimas cinco hojas de la bitácora de vuelo, (debidamente certificadas por la DGAC)

Es importante que entreguen su documentación completa en nuestras oficinas, a partir de la publicación de esta circular y hasta el 30 de abril del año en curso.

Atentamente

“Por el Progreso de la Aviación Mexicana”


P.A. Heriberto Salazar Eguiluz
Presidente


P.A. Rubén Israel Liverant Goldberg
Presidente de la Comisión de Honor y Justicia